

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 31 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por el que se publica la notificación de resolución de baja de oficio a la que intentada la misma no ha sido posible practicarla en los procedimientos de parejas de hecho.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos a las personas interesadas, abajo relacionadas, relativo a los procedimientos de parejas de hecho, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

Interesado/a: 52921153Q.

Expediente: 386-2021-00001753-1.

Trámite que se notifica: Resolución relativa a inscripción de baja de oficio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para conocimiento del contenido íntegro de dicho acto, podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, sita en Avenida María Auxiliadora, núm. 2.

Cádiz, 31 de marzo de 2022.- La Delegada, Isabel Paredes Serrano

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»